

11502

Superintendencia de  
Compañías  
14 MAR. 2013  
Fco. Javier 4h30  
Registro de Sociedades

ESCANEAR

Superintendencia de  
Compañías

13 MAR. 2013

CAU

Quito # 10.

Quito a 6 de Febrero del 2013

Sr. Dr. Camilo Baldivieso Cueva  
INTELENTE DE COMPAÑIAS DE PICHINCHA

Presente.-

Ref: Entidad Educativa Particular  
Mixta Juan León Mera. S.A.

Exp. No. 159514

Señor Intendente:

En mi calidad de gerente general y representante legal, cúmpleme en poner en su conocimiento, que mediante Acta de Junta General Extraordinaria, del 16 de Enero de este 2013, cuya copia adjunto, se resolvió por unanimidad de todos los accionistas actuales, una vez fallecida nuestra madre, y en vista de que ella era accionista de la misma; se repartió las acciones como consta en el cuadro del paquete accionario; a fin de que se sirva ordenar a quién corresponda se tome debida nota de estas decisiones, y de cómo queda el cuadro de los accionistas y sus acciones dentro de la empresa.

Por lo expuesto pido se sirva extender una nómina de socios actualizada.

Firmo con nuestro abogado patrocinador.

Atentamente

Sra. María Balvina Medina Tenezaca  
Gerente General.  
Entidad Educativa Particular Mixta  
Juan León Mera S.A.

Dr. Patricio Vega Dillon  
Abogado Patrocinador  
Dr. Patricio Vega Dillon  
ABOGADO  
MAT. FORO. 17-1989-24

Partición Extrajudicial

Registrada.

\* Adjunto nómina.

19/03/2013

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA: ENTIDAD EDUCATIVA PARTICULAR MIXTA JUAN LEON MERA S.A.**

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de Enero del 2013, a las quince horas, en las oficinas de la, ubicadas en la calle Venezuela N6-54 y Mejía, comparen los siguientes accionistas: María Balvina Medina Tenezaca, Pedro Manuel Medina Tenezaca, Benjamín Medina Tenezaca, y Angel Benigno Medina Fernández, ecuatorianos todos, es decir se encuentra reunidos el 100% del capital social, según se establece en el libro de Acciones y accionistas de la empresa, y estando todos presentes deciden reunirse en junta general extraordinaria, para tratar el único punto como orden del Día:

**ORDEN DEL DIA:**

1.- Repartición de las acciones dejadas por la accionista fallecida, a sus herederos, y esposo sobreviviente.

Asume la presidencia el sr. Pedro Manuel Medina Tenezaca; y actúa como secretario ad.hoc, el dr. Patricio Vega Dillon, y, una vez constatado el quorum, declara legalmente instalada la Junta Universal.

Sobre el Único punto; el señor Presidente, manifiesta como es de nuestro conocimiento, que nuestra amada madre la sra. Clara Tenezaca Quillo, de Medina, ya fallecida; y por haber sido accionista de esta empresa, hoy luego de haber presentado a la Superintendencia de Compañías, el oficio respectivo adjuntando copia de la Posesión Efectiva; estamos en la obligación de proceder a la repartición de las TRESCIENTAS VEINTE Y CINCO ACCIONES, (325), de diez dólares cada una, dejado por nuestra difunta madre.

Al respecto pongo en consideración de todos los accionistas, la siguiente repartición, tomando en cuenta que a nuestro padre por ser esposo sobreviviente, le corresponde por ley el 50%; y el otro 50% a ser repartidos entre los tres herederos; y en razón de que si dividimos para dos las 325 acciones nos da a 162, 50; es decir no da un número exacto para dividirse; por lo que a una de las partes se le sumará una acción más; es decir 163, y a otra 162; por lo que propongo la siguiente repartición:

Para nuestro padre: Angel Benigno Medina Fernández 163 acciones de diez dólares cada una; y para nosotros: Pedro Manuel y María Balvina Medina Tenezaca, declaramos que por haber sido el deseo de nuestra difunta madre de que le concediéramos a nuestro Hermano Benjamin Medina Tenezaca, las acciones que nos corresponde por ser sus herederos; declaramos que desistimos, y renunciamos al derecho que por ley nos corresponde y le traspasamos a nuestro ya mencionado hermano Benjamín. Las 108 acciones nuestras, por lo que

a el le corresponde 162 acciones, de diez dólares cada una; quedando el cuadro accionario de la siguiente manera:

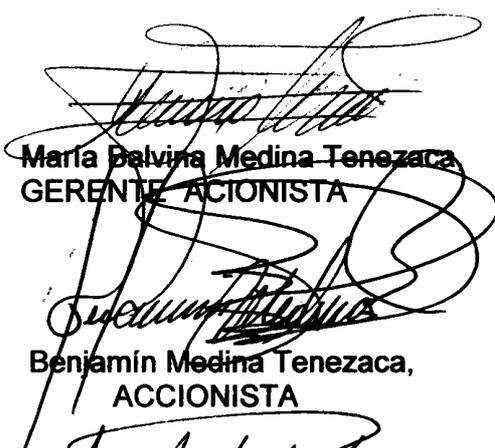
ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
María medina T.	3.250 ✓	3250	325	32.50
Pedro Medina T.	3.500 ✓	3.500	350	35.00
Benjamín Medina T.	1.620 ✓	1.620	162	16.20
Angel Medina F.	1.630 ✓	1.630	163	16.30
<b>TOTALES</b>	<b>10.000</b>	<b>10.000</b>	<b>1.000</b>	<b>100%</b>

El señor Presidente pone en considerar la repartición y el cuadro accionario; lo que es analizado por todos y es aprobado por unanimidad por convenir sus intereses, sin tener nada que reclamar en lo posterior.

La junta pide a la sra. gerente, general proceda a dar a conocer a la Superintendencia de compañías, las resoluciones tomadas en esta junta respecto de las acciones y la repartición de las mismas, y pide también que emita los nuevos títulos.

Se da un receso de diez minutos para redactar el acta.

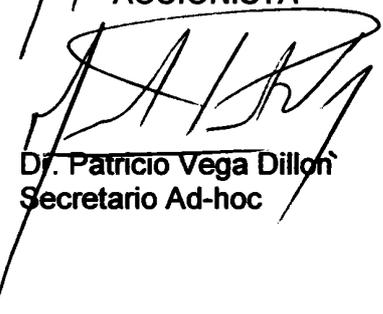
Redactada el acta, se da lectura a todos los accionistas presentes,, siendo aprobada la mismo por todos los asistentes a esta Junta; firmando para constancia:

  
María Dalvina Medina Tenezaca  
GERENTE ACCIONISTA

  
Pedro Manuel Medina Tenezaca,  
PRRESIDENTE ACCIONISTA

  
Benjamín Medina Tenezaca,  
ACCIONISTA

  
Angel Benigno Medina Fernández  
ACCIONISTA

  
Dr. Patricio Vega Dillon  
Secretario Ad-hoc